

6484

Mariano Moreno, Octubre 30 del 2002

Señor Doctor
Edgar Coello García
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad a la obligación establecida en el Art. 21 de la Ley de Compañías, mediante el presente me permito comunicarle, que en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía "TRANSPORTES ANDACOCHA S.A.", previo el cumplimiento de los requisitos legales correspondientes, se ha inscrito la siguiente transferencia de acciones:

CEDELENTE	CESIONARIO	No. ACC.
JOSE CARLOS TOLEDO FERNANDEZ C.C. No. 030154068-8	AMADA ELOISA ARICHAVALA A. C.C. No. 010380831-7	45

Es necesario aclarar que tanto cedente como cessionario, son de nacionalidad ecuatoriana.

Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi distinguida consideración.

Muy atentamente,


VICTOR GUZMAN CANDO
GERENTE
"TRANSPORTES ANDACOCHA S.A."